



## Solicitar un nuevo visado de estudiante

A causa de la COVID-19, algunas tramitaciones de visado se han visto afectadas y es posible que las solicitudes tarden más tiempo en finalizarse. Estamos dando prioridad a las solicitudes de visado para viajeros que están exentos de las [restricciones de viaje](#) actuales o para aquellos viajeros que viajan dentro de la [Zona Segura de Viaje](#).

Consulte [plazos de tramitación de visados](#) para obtener más información.

## Exención de tarifas de visado de estudiante

Eximiremos la tarifa de solicitud de visado para permitirle que presente otra solicitud de visado de estudiante si era el titular de dicho visado a partir del 1 de febrero de 2020 y no pudo completar su curso dentro de la validez inicial del visado a causa de las repercusiones por la COVID-19. Esto incluye si usted:

- Ha aplazado sus estudios ya que no pudo ingresar a Australia a causa de las restricciones de viaje.
- Se vio obligado/a a reducir su carga lectiva a tiempo parcial.
- No pudo completar su formación laboral o sus prácticas laborales.

Esta medida no está destinada a los estudiantes que soliciten un nuevo visado de estudiante por motivos corrientes (incluido si usted ha suspendido un curso o una asignatura de estudio, ha aplazado los estudios por motivos personales o ha reducido voluntariamente la carga lectiva).

Deberá solicitar un visado de Estudiante para que su solicitud de exención de tarifa se tenga en cuenta y adjuntar el [Formulario 1545 de Estudiante Afectado por COVID-19 \(PDF 228 KB\)](#) relleno por su proveedor de educación.

Si solicita una exención de tarifa en Australia, no se emitirá automáticamente un visado temporal (Bridging visa) ya que hay que comprobar primero la exención de dicha tarifa.

La exención se aplica únicamente al cargo por solicitud de visado.

No existen reembolsos disponibles para estudiantes que ya hayan solicitado un visado de Estudiante. Solo las solicitudes nuevas se tendrán en cuenta para que se exonere la tarifa de solicitud.

## Formulario 1545 COVID-19

Los proveedores de educación deberán tener suficientes pruebas de que usted era el titular de un visado de estudiante a partir del 1 de febrero de 2020 y no pudo completar su curso dentro de la validez inicial de su visado a causa de la COVID-19.

Puede enviar más pruebas de las repercusiones relacionadas con la COVID-19 junto con el formulario completado.

## Plazos de tiempo flexibles para obtener información adicional: exámenes de inglés, pruebas biométricas y de salud

Le daremos un plazo adicional para que proporcione los resultados de la prueba del idioma inglés si usted no pudo hacer el examen a causa de la COVID-19. También se proporcionará un plazo adicional para la recolección de pruebas biométricas y para los chequeos de salud en el caso de que la COVID-19 haya interrumpido el acceso a los servicios.

Si ha reservado una cita para uno o más de estos servicios con más de 28 días de antelación, podrá adjuntar la confirmación de su reserva a través de ImmiAccount.

Responda a la solicitud de información para notificar al Departamento, a través de ImmiAccount, de que necesita un plazo adicional en caso de que así lo requiera.

## Titulares de visados existentes

### Requisitos de visado de estudiante

Estamos adoptando un enfoque flexible en aquellos casos en los que las restricciones de COVID-19 han impedido que se cumplan las condiciones del visado de Estudiante. No infringirá las condiciones de su visado de Estudiante si:

- Ha recibido aprobación para aplazar su curso.
- Está estudiando por Internet.

Se le permite trabajar temporalmente más de 40 horas por quincena si trabaja en ciertas industrias.

Para más información consulte [Relajación temporal de las horas laborales para titulares de visado de estudiante](#).

## Cómo saber cuándo notificarnos

No hace falta que nos informe si regresa a casa, o si su situación de estudios cambia. Su visado continuará siendo válido hasta que presente otra solicitud de visado, o hasta que su visado caduque. El estado de su visado no cambiará si regresa a casa o aplaza sus estudios.

Los proveedores de educación pueden emitir una nueva Confirmación de Inscripción (CoE) e inscribir a los estudiantes para estudiar por Internet. Si tiene un visado de estudiante válido, su proveedor de educación nos proporcionará su nuevo CoE.

Si tiene una solicitud de visado de estudiante abierta, puede adjuntar su nuevo CoE a su solicitud a través de ImmiAccount.

## Estudiantes con dificultades económicas

Si estudia y trabaja en Australia, es posible que tenga acceso a ayuda económica cuando:

- Se vea obligado a aislarse o a cuidar de alguien con COVID-19 (Pago por Baja Temporal por Desastre por la Pandemia) (Pandemic Leave Disaster Payment) o;
- Se haya visto negativamente afectado/a por una orden estatal de salud pública y haya tenido que confinarse por más de siete días (Pago por Desastre por COVID-19)(COVID-19 Disaster Payment).

Para más información acerca de los pagos de ayudas económicas, incluidos los requisitos de acceso, consulte [pagos y servicios de Centrelink](#).

## Más información

La información para estudiantes internacionales está disponible a través de una variedad de agencias gubernamentales, que incluyen:

- [Información del Gobierno australiano acerca de la COVID-19](#) con las últimas noticias, actualizaciones y consejos.
- El [Departamento de Educación, Habilidades y Empleo](#) y el correo electrónico [international.students@dese.gov.au](mailto:international.students@dese.gov.au).
- El [Departamento de Sanidad](#) para la cobertura médica para estudiantes extranjeros.
- El [Defensor del Pueblo \(Ombudsman\) para estudiantes internacionales](#) para quejas relacionadas con la COVID-19.
- [Study Australia](#) para información acerca de servicios de apoyo.